

184262

184262

D. José Francesch Cazorla, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle San Gervasio nº 19, solicita registrar una Patente de Introducción por 10 años, para España y sus Colonias que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS - INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ENCERADORAS ELECTRO-MECANICAS" Clase 64, grupo 7º del Nomenclátor.-

Fuente informativa : Suecia (fabricado por "Suekor" de Estocolmo).-

- - - -

Para dar brillo a los pavimentos y muy especialmente cuando se trata de encerar entarimados, se emplean unos aparatos consistentes en un juego de cepillos circulares, que se pone en movimiento de rotación, mediante un electromotor, que los acciona a través de una transmisión compuesta por piñones y ruedas dentadas.-

La mayoría de las enceradoras electro-mecánicas, hasta ahora conocidas en nuestro país, adolecen de defectos de construcción, que dan origen a frecuentes averías, o que son causa del escaso rendimiento de esta clase de aparatos.-

Uno de los principales inconvenientes que se observan en las enceradoras hasta hoy empleadas en España, estriba en que el electromotor, por estar rigidamente montado sobre el armazón de la máquina produce una continua vibración, muy perjudicial para la unión mecánica de las diversas partes y piezas del aparato.-

El sistema de transmisión de movimiento entre el ar -

5



10

15

20

bol motor y los cepillos circulares se realiza, por lo general, mediante piñones y ruedas dentadas que debido al rozamiento consumen gran parte de la energía desarrollada por el electromotor, que al ser sometido a un esfuerzo continuado debido a un prolongado servicio, se recalienta, con peligro de que se quemen los dieléctricos.-

25

Todos los inconvenientes que acabamos de señalar, han sido objeto de estudio, por parte de algunos industriales extranjeros y muy especialmente por los suecos, en cuyo país esta clase de aparatos tienen gran aplicación.-

30

En España, hasta el presente se emplean únicamente máquinas enceradoras de fabricación extranjera y se desconocen las de tipo moderno, que han sido perfeccionadas por la industria sueca y muy especialmente por la firma "Suekor".-



35

Para liberar nuestra economía de la obligada importación de máquinas enceradoras del tipo a que venimos haciendo referencia, se ha pensado implantar su fabricación en serie, creando una nueva industria nacional, por cuyo motivo se solicita, con arreglo a la vigente Ley, la presente Patente de Introducción, que garantizará el derecho exclusivo a la explotación de los perfeccionamientos que a continuación se describen, por un periodo de diez años.-

40

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, una enceradora electromecánica, fabricada de acuerdo con los perfeccionamientos que se patentan.-

45

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1, Una vista lateral del conjunto de la nueva enceradora.-

Fig. 2, Un corte vertical de la enceradora perfeccionada, mostrando sus órganos móviles parcialmente seccionados.-

50

Refiriéndonos detalladamente a dichos dibujos pasamos a

describir las mejoras introducidas en la construcción de enceradoras electro-mecánicas, cuyos perfeccionamientos son independientes de la forma externa que se dé al armazón del aparato.-

55 Según se representa gráficamente en la sección mostrada en la Fig. 2, la base de la enceradora -1- presenta, en el hueco central, una pestaña -4-, sobre la que descansa el motor -7- apoyándose en dicho asiento circular, por medio de una arandela -6-, que sobresale del armazón del motor, quedando éste suspendido elásticamente, en virtud de una junta de goma -5- que recubre la citada arandela sobresaliente.- Dicha junta elástica es comprimida por una platina circular -2-, que se ajusta sobre el borde que circunda la pestaña -4- que sirve de asiento a la base del motor, realizándose la unión entre la plataforma -1- y la platina de fijación -2-, mediante tornillos -3-.- Con este sistema de fijación se logra que el motor quede unido elásticamente al resto de la máquina impidiendo que las vibraciones producidas por el órgano giratorio, sean transmitidas al conjunto de la enceradora, con lo que se evita que se aflojen los tornillos de fijación -3- y otros de los que sujetan las distintas piezas que integran la enceradora.-

65



70

La carcasa -8- que cubre el motor -7-, queda también aislada de las vibraciones producidas por la rotación suprimiendo ruidos, que siempre resultan molestos.-

75

Otro de los perfeccionamientos introducidos en la construcción de enceradoras electro-mecánicas, estriba en el sistema de transmisión del movimiento de rotación impulsado por el motor, que se imprime a las poleas -11-11'- por fricción, mediante llantas de material elástico -12-12'- puestas en contacto directo con la periferia del árbol motor -9- y mantenidas a presión suave contra-

80

85 el mismo, gracias a dos piezas excéntricas -17-17'-, solidarias de los ejes -13-13'- de rotación de las poleas, estando dichas excéntricas unidas entre si por un muelle tensor, que regula la presión del roce de las llantas elásticas sobre el referido arbol motor.-

90 Con el sistema de ataque directo sobre el arbol, por las poleas -11-11'-, que son portadoras de los cepillos circulares -19-, se logra el aprovechamiento máximo de la energía desarrollada por el motor, sin obligarlo a sobrecargas inútiles.-

95 Para refrigerar el conjunto de la máquina y muy especialmente el motor, sobre el citado arbol -9-, se ha dispuesto un ventilador -10-, cuyas paletas provocan una circulación de aire que refrigera el bobinado.-

100 Las poleas -11-11'- van montadas sobre los árboles -13- mediante un juego de cojinetes -14-14'-, contenidos dentro de sendas cajas, que constituyen el cubo de las poleas, las cuales se cierran mediante una tapa -15- sujeta por tornillos -16-, cuya cabeza presenta una estria circular, en la que se introduce el muelle de los broches de presión, que se han previsto en el aro -18- portador de las cerdas del cepillo, que puede ser fácilmente intercambiado gracias a este sistema de unión tan simple.-

105 En el centro del aro portador del cepillo circular, se ha dispuesto la parte hembra de un broche de presión, para recibir el macho que sobresale de un disco de fieltro que se superpone al cepillo -19- para completar la operación de abrillantar el suelo.-

115 Otra mejora constructiva introducida en la fabricación de máquinas enceradoras, estriba en la forma de engastillar el mango -22-, empleado para el arrastre de la enceradora, para unirlo a la caja que contiene el motor, a fin de hacer solidarias ambas partes, lo que se logra fácilmente mediante una palanca -20- que tiene tendencia -



a levantarse bajo la influencia de un resorte, la cual -  
 está provista de una escotadura en la que entra un pivote,  
 que sobresale de la parte inferior -21- del mango del  
 aparato.-

120

Por consiguiente que la forma, dimensiones, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes o piezas que integran los mecanismos perfeccionados, a que hemos hecho referencia, podrán sufrir todas aquellas variaciones, modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que cumplan el fin propuesto y nose aparten esencialmente de la idea inventiva que dejamos expuesta.-

125

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artº. 70 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, se hace constar que los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de enceradoras electromecánicas, que constituyen el objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, han sido ejecutadas con éxito desde hace varios años por la firma sueca "Suekor" de Estocolmo.-

130



135

La Patente de Introducción por "Perfeccionamientos introducidos en la construcción de enceradoras electromecánicas", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 10 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

140

#### REIVINDICACIONES

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ENCERADORAS ELECTRO-MECANICAS", caracterizado por el hecho de que para evitar la transmisión de las vibraciones producidas por la rotación del motor al resto de la máquina, el motor se monta, elasticamente suspendido, so

145

150 bre la plataforma de la enceradora apoyándolo, por medio de una arandela que sobresale de su base, sobre una pestaña practicada en el hueco central de la plataforma de la enceradora e interponiendo, entre ambas partes, una junta de material elástico, que se comprime por la acción de una platina circular, que se ajusta mediante tornillos roscados en el borde que circunda a la pestaña que sirve de asiento a la base del motor.-

155 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ENCERADORAS ELECTRO-MECANICAS", caracterizada por el hecho de que para evitar pérdidas de potencia en el motor debidas a roces producidos por transmisiones superfluas, la transmision de movimiento entre el arbol del motor y las poleas que soportan los cepillos circulares,



160 se realiza por fricción directa mediante llantas de material elástico, cuya presión de contacto con la periferie del arbol del motor se regula automaticamente, mediante dos piezas excéntricas, solidarias del eje de rotación de dichas poleas, las cuales estan unidas entre si por un muelle tensor.-

170 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ENCERADORAS ELECTRO-MECANICAS", según la reivindicación segunda, caracterizado por el hecho de que las poleas portadoras de los cepillos circulares van montadas, sobre los árboles respectivos, mediante un juego de cojinetes, contenidos dentro de sendas cajas, que constituyen el cubo de las poleas, las cuales se cierran por medio de una tapa sujeta por tornillos, cuya cabeza constituye la parte macho de un broche de presión, previsto en el arco portador de las cerdas que forman los cepillos

175 que pueden acoplarse y desacoplarse de la respectiva polea, gracias a tan sencillo sistema de unión.-

184262

-7-

180

4<sup>a</sup>.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ENCERADORAS ELECTRO-MECANICAS", caracterizado por el hecho de que para engatillar el mango empleado para el arrastre de la enceradora, a fin de hacerlo solidario de la caja del motor, se ha previsto una palanca, que tiene tendencia a levantarse bajo la influencia de un resorte, la cual está provista de una escotadura, en la que entra un pivote que sobresale por la parte inferior del mango del aparato.-

185

5<sup>a</sup>.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ENCERADORAS ELECTRO-MECANICAS" Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

190

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas - por una sola cara.-



15

Barcelona a 15 de Junio de 1948.-

P.A. de D. José Francesch Cazorla.-

*Juan B. Renter Ridaura*  
JUAN B. RENTER RIDAURA

